



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA
ECUADOR**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE GUAYAQUIL

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

**EL IMPACTO DE LOS ARANCELES INTERNACIONALES SOBRE LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS
EXPORTADORAS DE CAMARÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS**

**THE IMPACT OF INTERNATIONAL TARIFFS ON THE LIQUIDITY OF SHRIMP EXPORTING COMPANIES
IN THE PROVINCE OF GUAYAS**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría

AUTOR:

Yamiley Isamar Espinoza Salazar

TUTORA:

C.P.A Ericka Helena Issa Morales M.A.E

Guayaquil – Ecuador
2025

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Yamiley Isamar Espinoza Salazar con documento de identificación N° 0950489724, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del Proyecto Técnico: "El impacto de los aranceles internacionales sobre la liquidez de las empresas exportadoras de camarón en la provincia del Guayas", el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 18 de agosto del 2025

Atentamente,



Yamiley Isamar Espinoza Salazar

C.I. 0950489724

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Yamiley Isamar Espinoza Salazar con documento de identificación 0950489724, manifestó que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 18 de agosto del 2025

Atentamente,



Yamiley Isamar Espinoza Salazar
C.I. 0950489724

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Ericka Helena Issa Morales** con documento de identificación N° 0917423360, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **“EL IMPACTO DE LOS ARANCELES INTERNACIONALES SOBRE LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CAMARÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS”**, realizado por **YAMILEY ISAMAR ESPINOZA SALAZAR**, con documento de identificación N° 0950489724, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción **Ensayos o Artículos Académicos** que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 19 de agosto de 2025

Atentamente,



C.P.A. Ericka Helena Issa Morales, MAE

C.I. 0917423360

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

Dedico este trabajo a mi esposo y a mis hijos Yaisa y Renato, quienes han sido mi fuerza y mi inspiración constante.

A mis padres, en especial a mi madre quien, con su ejemplo, me inculco el no rendirme. Su amor, apoyo y comprensión han hecho posible que cada meta se convierta en un logro.

Agradezco a mi esposo por su paciencia, apoyo incondicional y por creer en mí en todo momento.

Gracias por comprender mis ausencias y brindarme siempre palabras de aliento. Este logro también es de ustedes, porque fueron mis pilares fundamentales con amor y gratitud les dedico este esfuerzo alcanzado.

El impacto de los aranceles internacionales sobre la liquidez de las empresas exportadoras de camarón en la provincia del Guayas

The impact of international tariffs on the liquidity of shrimp exporting companies in the province of Guayas

Yamiley Isamar Espinoza Salazar es egresada de la Carrera Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) yespinnozas@est.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-9835-1041>

C.P.A Ericka Helena Issa Morales M.A.E. es profesor de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) eissa@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-1693-8031>

Resumen

En la presente investigación se analizó como objetivo general la relación entre los aranceles internacionales y la liquidez de grandes empresas exportadoras de camarón del Ecuador (provincia del Guayas) durante el período 2019–2023, siendo relevante debido al impacto económico de las exportaciones de camarón en Ecuador. La metodología empleada fue un estudio cuantitativo, no experimental y correlacional. La liquidez (razón corriente y prueba ácida) se calculó desde estados financieros de la Superintendencia de Compañías. La muestra se conformó por 254 empresas grandes del sector camaronero del Guayas. El arancel específico (USD/libra) se reconstruyó para China, Corea del Sur y Vietnam a partir de prensa legal y fuentes oficiales. Se aplicó Spearman por país. Los coeficientes fueron: Rusia ($\rho \approx -0,30$), Corea del Sur ($\rho \approx 0,10$) y China ($\rho \approx -0,50$), Vietnam ($\rho \approx -0,60$); en paralelo, la liquidez sectorial mostró deterioro en el periodo. Los resultados destacaron que medida que el arancel aumenta, la prueba ácida tiende a ubicarse en niveles menores, a nivel tenue, leve moderada y moderada, dependiente del destino y de choques regulatorios.

Palabras clave: Aranceles, liquidez, prueba ácida.

Abstract

This research aimed to analyze the relationship between international tariffs and the liquidity of large shrimp-exporting companies in Ecuador (Guayas province) during the 2019–2023 period. This topic is relevant due to the significant economic impact of shrimp exports in Ecuador. The methodology used was a quantitative, non-experimental, and correlational study. Liquidity (current ratio and acid-test ratio) was calculated from financial statements obtained from the Superintendence of Companies. The sample consisted of 254 large companies from the Guayas shrimp sector. The specific tariff (USD/pound) was reconstructed for China, South Korea, and Vietnam using legal press and official sources. Spearman's correlation was applied per country. The coefficients were: Russia ($\rho \approx -0.30$), South Korea ($\rho \approx 0.10$), China ($\rho \approx -0.50$), and Vietnam ($\rho \approx -0.60$). In parallel, sectoral liquidity showed deterioration during the period. The main results highlighted that as tariffs increase, the acid-test ratio tends to be at lower levels—mild, or mildly moderate—depending on the destination and regulatory shocks.

Keywords: Tariffs, liquidity, acid-test ratio.

1. Introducción

Durante la última década, el camarón ecuatoriano se ha consolidado como uno de los principales productos de exportación no petroleros del país, con una participación creciente en mercados estratégicos. En 2021 alcanzó USD 5.300 millones FOB, un 39 % más que en 2020, y en el primer semestre de 2023 ya superaba al petróleo como fuente de divisas (Mantilla y Loor, 2024). Estados Unidos, India e Indonesia lideraron las importaciones globales entre 2012 y 2022, siendo Ecuador el tercer proveedor con precios más competitivos (USD 7.801/ton), frente a Vietnam y México, cuyas tasas superaban los USD 12.000 (Hafizah et al., 2023). Esta ventaja en precios permitió mantener altos volúmenes, pero también expuso al sector a mayores presiones cuando los costos operativos y fiscales se incrementaron.

Las estadísticas más recientes de la (FAO Globefish, 2025) confirman esta dependencia del mercado internacional. En 2024, las importaciones globales de camarón cayeron un 1,6 % en volumen y un 5,9 % en valor. Solo Estados Unidos redujo sus compras a 762.804 toneladas por USD 6.066 millones, un retroceso del 5,8 % frente a 2023. A pesar de ello, Ecuador logró sostener su posición debido a la diversificación de destinos y la resiliencia logística, como se evidenció también durante el conflicto Rusia–Ucrania, donde el país exportó 470.000 toneladas por USD 4.200 millones (Naranjo y Briones, 2024). Sin embargo, este desempeño comercial no siempre se traduce en estabilidad financiera interna.

En Corea del Sur, donde Ecuador también tiene presencia, la ausencia de tratados preferenciales genera mayores exigencias arancelarias que reducen márgenes y afectan la liquidez de exportadoras pequeñas (Pérez y Vargas, 2020). Lo mismo ocurre en mercados como China, donde, aunque el arancel base es del 2 %, la creciente competencia asiática y la volatilidad de precios presionan los ingresos netos. Incluso con acuerdos vigentes, como el Acuerdo Multipartes con la UE (arancel 0 %), la exposición del camarón ecuatoriano a condiciones externas sigue siendo un factor crítico que condiciona su rentabilidad y acceso a capital de trabajo (Armijos, 2023; Nuñez, 2024).

Ecuador ha enfrentado históricamente tasas arancelarias entre 0,5 % y 4,7 % en mercados como EE. UU., mientras que competidores como India y Vietnam llegan a soportar hasta 5,87 % y 2,84 %, respectivamente (U.S. International Trade, 2024). Esta diferencia le ha otorgado al país una ventaja parcial, aunque no definitiva. En 2024, por ejemplo, los aranceles aplicados a importaciones estadounidenses generaron apenas USD 5,11 millones, muy por debajo de los USD 20 millones recaudados en 2019 (Posadas, 2025). Estos valores muestran que, aunque la carga arancelaria directa es baja, su impacto en el flujo operativo es relevante, especialmente cuando se combinan con barreras no arancelarias o medidas antidumping.

Casos como el de India y Vietnam revelan otros tipos de presión: rechazos sanitarios, auditorías de trazabilidad y medidas antidumping han generado “cuasi-aranceles” que disminuyen el valor neto exportado. En India, por ejemplo, el precio cayó hasta 57 INR/kg en calibres de 50C, con una variabilidad de hasta 32,44 % en ciertos rangos (Meejuru y Arumugam, 2025). En Suecia, la pandemia provocó una caída del 9,4 % en el precio de subasta (–19,83 SEK/kg), generando pérdidas por SEK 21,5 millones y afectando la liquidez de las embarcaciones Dutto et al. (2023). Estos ejemplos muestran cómo incluso sin aranceles nominales altos, la rentabilidad puede verse comprometida por cargas indirectas.

A nivel histórico, EE. UU. ha aplicado aranceles antidumping de hasta 86 % sobre países como Brasil e India. Aunque no elevaron los precios internos, sí generaron una redistribución anual de USD 120 millones entre productores locales (Marvasti, 2020). En 2023, las medidas contra el camarón subsidiado causaron una caída del 39,5 % en ventas para los procesadores estadounidenses, quienes perdieron competitividad frente a Ecuador, India y (U.S. International Trade, 2024). Esta dinámica global obliga a las exportadoras a ajustar continuamente sus operaciones para sobrevivir en un entorno fiscal cambiante y competitivo (Pakdeeteva et al., 2025; Khan et al., 2022).

A pesar del éxito exportador, la liquidez financiera del sector ha mostrado signos de deterioro estructural. Entre 2019 y 2023, el indicador de razón corriente disminuyó de 2,34 a 1,75, y la prueba ácida cayó de 1,29 a 0,51, situando a más del 50 % de las empresas por debajo del umbral mínimo (Bravo y Sánchez, 2025). Esta caída afectó su capacidad de afrontar obligaciones de corto plazo, especialmente en años con eventos críticos como la pandemia o las reformas tributarias. Algunas firmas incluso presentaron valores negativos de prueba ácida, lo que implica pasivos que superan los activos líquidos (Chowdula, 2025).

Un análisis econométrico realizado por Alava et al. (2024) encontró una correlación negativa de –0.72 entre los aranceles internacionales y la liquidez, medida por la prueba ácida. Esto significa que, a mayor presión fiscal externa, menor es la disponibilidad de activos líquidos en las empresas. Este patrón se refuerza en casos como Omarsa, que operó con apalancamiento del 55 % y razón corriente inferior a 1.00 entre 2018 y 2021, viéndose forzada a destinar liquidez al cumplimiento tributario, limitando inversiones operativas (Barrera, 2023).

Otros estudios señalan que la rotación de inventarios y el nivel de endeudamiento agravan la situación. Una rotación alta puede reducir la liquidez hasta en 7 % si no está acompañada de un buen margen de utilidad (Rojas y Vega, 2024). Modelos empresariales alternativos como los autosostenibles, basados en insumos propios, permiten preservar el flujo de caja, pero son excepcionales Ndatimana et al. (2022). Así, la eficiencia financiera y el acceso a crédito emergen como factores clave para sostener la rentabilidad en un contexto de exposición fiscal global (Quynh, 2022; Luzuriaga & Viteri, 2022).

El análisis financiero integral permite evaluar de forma simultánea la liquidez, el endeudamiento, la gestión y la rentabilidad de una empresa, ofreciendo una visión completa de su desempeño financiero. En el contexto de las empresas exportadoras de camarón de la provincia del Guayas, este método resulta clave para identificar cómo los cambios en los aranceles internacionales inciden en sus indicadores de liquidez, particularmente en la razón corriente y la prueba ácida. Al relacionar las variaciones arancelarias con el comportamiento de estas ratios, se puede determinar si las políticas comerciales externas afectan su capacidad de cubrir obligaciones de corto plazo y mantener operaciones competitivas (Van Horne & Wachowicz, 1980).

La teoría del costo de capital y rentabilidad mínima aceptable sostiene que una empresa solo crea valor cuando su rentabilidad supera el costo promedio ponderado de capital (WACC). En las exportadoras de camarón de la provincia del Guayas, los aranceles internacionales pueden reducir los márgenes de ganancia y poner en riesgo que la rentabilidad neta alcance este umbral, afectando así la capacidad de generar valor económico y mantener la liquidez. Si los ingresos se ven reducidos por mayores cargas arancelarias, la empresa puede enfrentar dificultades para cubrir no solo sus costos operativos, sino también el costo financiero de su capital Brealey et al. (2019).

La teoría de la eficiencia operativa plantea que la rentabilidad y la liquidez dependen en gran medida de cómo una empresa utiliza sus recursos para generar ventas y controlar sus costos. En las exportadoras de camarón de la provincia del Guayas, la presencia de aranceles internacionales puede exigir una mayor eficiencia para compensar la reducción de ingresos netos causada por dichas cargas. Optimizar la rotación de activos, reducir tiempos de inventario y mejorar procesos productivos puede ayudar a mantener niveles saludables de razón corriente y prueba ácida, incluso en contextos de presión arancelaria (Helfert, 2001).

La presente investigación surge ante la necesidad de generar evidencia empírica que permita comprender el efecto de los aranceles internacionales sobre la liquidez de las empresas exportadoras de camarón en la provincia del Guayas, analizar cómo estos aranceles, aplicados en los principales mercados de destino, se relacionan con indicadores financieros como la razón corriente y la prueba ácida, contribuye a cubrir un vacío en la literatura nacional y regional en torno al impacto de las políticas comerciales sobre sectores primario exportadores estratégicos.

Este análisis permite evaluar si las variaciones arancelarias inciden de forma desproporcionada a las empresas del sector, afectando su capacidad para cumplir obligaciones de corto plazo y sostener operaciones competitivas en el mercado internacional; la información generada es de relevancia para autoridades de comercio exterior, gremios y empresas, ya que aporta insumos para el diseño de estrategias de negociación comercial, gestión financiera y diversificación de mercados; en suma, busca proveer un sustento técnico que favorezca decisiones más equilibradas, orientadas a fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector camaronero ecuatoriano.

Este estudio tiene como objetivo general analizar el impacto de los aranceles internacionales sobre la liquidez de las empresas exportadoras de camarón en la provincia del Guayas durante el período 2019–2023. Para lograrlo, se plantearon tres objetivos específicos: (i) sistematizar los fundamentos teóricos y metodológicos para el análisis de la relación arancel–liquidez; (ii) C; y (iii) determinar la relación entre las variaciones arancelarias y los cambios en los niveles de liquidez de dichas empresas. Bajo este enfoque, la investigación combina un análisis cuantitativo y contextual que permitirá establecer si las condiciones arancelarias vigentes han favorecido o limitado la estabilidad financiera de las empresas exportadoras de camarón en la provincia del Guayas.

2. Materiales y Métodos

La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo, correlacional y no experimental, con diseño transversal, dado que se analiza la relación entre variables económicas sin manipulación directa de ninguna de ellas, tomando como referencia un solo periodo consolidado (2019–2023). El objetivo principal fue determinar si existe una relación estadísticamente significativa entre los aranceles internacionales y la liquidez financiera de las grandes empresas exportadoras de camarón en la provincia del Guayas, medida mediante indicadores financieros como la prueba ácida y la razón corriente.

Tabla 1*Empresas Grandes Sector camaronero*

ANO	TIPO	POBLACION	MUESTRA
2019	GRANDES	51	47
2020	EMPRESAS	54	44
2021		63	49
2022		76	70
2023		93	44
Total de empresas		337	254

Nota. Datos filtrados de empresas activas con información financiera completa.

Según la tabla 1 se presentó las grandes empresas exportadoras del sector camaronero del Guayas serán incorporadas en este apartado. Posteriormente, en la tabla 2, se realizó una segmentación geográfica de los cuatro principales países destino de exportaciones ecuatorianas de camarón, en donde las empresas camaroneras ecuatorianas si cancelan aranceles, estos destinos se definieron en función de su volumen acumulado de ventas en libras entre 2019 y 2023. Este criterio permitió focalizar el análisis en los destinos más representativos, cuya política arancelaria impacta directamente sobre la rentabilidad y liquidez del sector exportador. Se incluyó un cuadro detallado con los países seleccionados y sus respectivas participaciones.

Tabla 2*Países que exportan grandes cantidades de camarón*

PAIS	Cantidad en libras				
	2019	2020	2021	2022	2023
CHINA	767.310.244	787.881.416	860.142.564	1.299.257.281	1.576.034.266
RUSIA	22.505.475	35.009.515	54.582.057	38.612.082	52.074.470
COREA DEL SUR	21.286.929	22.475.119	30.152.327	22.727.224	14.546.808
VIETNAM	132.774.894	13.011.149	12.456.782	38.491.840	20.995.877

Nota: Top de los cuatro países que exportan con aranceles indiferentes a 0%. (Cámara Nacional de Acuicultura, 2025)

Según la tabla 2 mostró los países a donde más se exportan camarón en cantidades de libras. A continuación, se elaboró una matriz comparativa de aranceles por país y año (2019–2023), tomando en cuenta el arancel MFN (Nación Más Favorecida) aplicable al producto camarón (*Litopenaeus vannamei*), con su correspondiente subpartida arancelaria. Estos valores fueron obtenidos del sistema de estadísticas de comercio internacional Trade Map y otras fuentes oficiales. La tabla 3 sirvió para analizar la relación entre el entorno arancelario (los porcentajes de aranceles por cada país por cada año) y la situación financiera de las empresas exportadoras.

Tabla 3*Resumen de aranceles de los países seleccionados*

PAÍS	Aranceles				
	2019	2020	2021	2022	2023
CHINA	2%	2%	2%	2%	2%
RUSIA	10%	7%	11%	11%	11%
KOREA DEL SUR	17%	20%	20%	20%	20%
VIETNAM	46%	46%	46%	46%	46%

Nota. (El Universo, 2025; Expreso, 2025; ProEcuador, 2018; Cámara Nacional de Pesquería, 2016; Camara nacional de Acuicultura, 2023)

Según la tabla 3 mostró la evolución de los aranceles aplicados al camarón ecuatoriano en los cuatro principales países de destino entre los años 2019 y 2023. En el caso de China, se ha mantenido una tasa

arancelaria constante del 2 % durante todo el periodo analizado. En contraste, los países miembros de la Unión Europea incluidos en este análisis (España, Francia e Italia) mantienen un arancel del 0 % como resultado del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la UE, vigente durante todo el periodo de estudio. Estos datos reflejan un entorno arancelario desigual que puede influir significativamente en la rentabilidad y liquidez de las empresas exportadoras.

Para evaluar la variable de aranceles internacionales, esto significa aranceles del exterior pagados por empresas exportadoras camaroneras del Guayas en sus exportaciones, se utilizó el siguiente criterio: En un reportaje de El Diario El Universo del año 2022 se detallaron las ventas locales y del exterior en dólares, del camarón desde el año 2019 a 2021 en donde se indicó que el 40% del total exportado correspondía a Guayas, se calculó así:

Tabla 4
Porcentaje de Ventas al exterior en dólares del Guayas.

Año 201G-2021	Ventas al exterior de camarón	
Guayas	10.729	40%
Pichincha	10.098	38%
Manabí	1.690	6%
El Oro	1.363	5%
Azuay	224	1%
Otras provincias	2.570	10%
Total venta exportaciones de camarón	26.674	

Fuente: (El universo,2022)

Este porcentaje del 40%, es el que se utilizó para calcular del total de aranceles pagados a nivel país, los aranceles cancelados por las empresas camaroneras del Guayas, el procedimiento así: a) 40% de ventas al exterior correspondiente al Guayas, b) se multiplicó del total de las exportaciones en dólares del país por el 40% del Guayas, c) luego se multiplicó ese valor de ventas al exterior realizado por las empresas de la provincia del Guayas por el 2% del arancel específico de China, y d) luego para el cálculo del arancel específico se dividió ese arancel pagado por las empresas camaroneras grandes del Guayas para la cantidad en libras.

CHINA	Cantidad en libras						
	Cantidad en libras	Arancel	Valor total de exportaciones \$\$	Cantidad Guayas 40%	Valor total Guayas 40%	Arancel Pagado Guayas	Aranceles específicos
201G	767.310.244	2%	\$1.986.273.373,84	306.924.097,60	\$ 794.509.349,54	\$ 15.890.186,99	0,0518
2020	787.881.416	2%	\$1.876.600.317,68	315.152.566,40	\$ 750.640.127,07	\$ 15.012.802,54	0,0191
2021	860.142.564	2%	\$2.296.094.721,00	344.057.025,60	\$ 918.437.888,40	\$ 18.368.757,77	0,0214
2-02-2	1.292.257,281	2%	\$3.575.483.149,67	519.702.912,40	\$ 1.430.193.259,87	\$ 28.603.865,20	0,0220
2023	1.576.034.266	2%	\$3.500.522.329,02	630.413.706,40	\$ 1.400.208.931,61	\$ 28.004.178,63	0,0178

Arancel específico calculado en base a las exportaciones totales en dólares de camarón por el porcentaje de arancel de China y por el porcentaje correspondiente a la provincia Guayas

Los análisis estadísticos se realizaron utilizando Excel, a fin de garantizar la transparencia y replicabilidad del procesamiento. Antes de aplicar la correlación de Spearman, se organizaron los datos de arancel específico y prueba ácida por país y año. Posteriormente, cada serie fue transformada en rangos (empleando rangos promedio en casos de empates) y se calcularon las diferencias de rangos y sus cuadrados, siguiendo la fórmula clásica de Spearman (coeficiente p). Con estos valores se obtuvo el coeficiente p para cada país. Finalmente, se generaron diagramas de dispersión que representan la relación entre ambas variables y permiten visualizar la dirección e intensidad de la asociación calculada.

Tabla 5
Cuadro de operalización.

	Dimensiones	Indicadores
LIQUIDEZ	Liquidez	Razón Corriente: Activo circulante / pasivo circulante
		Prueba ácida: (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente
Aranceles internacionales	Aranceles específicos	Valor total de aranceles pagados / Cantidad exportada

Nota. Datos del cuadro de operalización.

La recolección de datos se efectuó durante el segundo trimestre del 2025, abarcando información correspondiente a los años fiscales del 2019 al 2023. No se aplicaron instrumentos directos como encuestas o entrevistas, ya que la totalidad de las variables analizadas proviene de registros financieros y aduaneros auditados, considerados confiables para fines estadísticos, entre las limitaciones del estudio se reconoce que el análisis no incorpora factores cualitativos como el costo logístico, política de reinversión o barreras no arancelarias, las cuales podrían incidir en la rentabilidad exportadora. Asimismo, la disponibilidad de datos completos por empresa fue restringida, por lo que la muestra se centró en compañías con altos niveles de transparencia contable y operativa. La tabla 6 muestra el resumen esos resultados y será el indicador principal de liquidez general del sector en cada año.

3. Resultados y discusión

3.1. Resultado de estadísticas descriptiva.

La liquidez corriente se obtuvo a partir de los estados financieros anuales de las grandes empresas camaroneras registradas en la Superintendencia de Compañías del Ecuador para el período 2019–2023. Con esa base, se calculó por empresa y año la razón Activo Corriente / Pasivo Corriente y luego se consolidó a nivel anual (media, mediana, desviación estándar, mínimo y máximo) para el conjunto analizado.

Se pudo constatar que en el año 2020 a pesar de la pandemia se mantuvo dentro de un parámetro normal la media debido a que ciertas empresas utilizaron varias estrategias para mantenerse en el mercado hubo empresas que aumentaron activos y pasivos otras vendieron menos de 5 millones en el año 2020 y 2021, y retomaron su categoría de grandes empresas en el año 2022 y 2023.

Tabla 6

Resumen estadístico de la variable.

	LIQUIDEZ CORRIENTE				
	MEDIA	DESV STA	MIN	MAX	MEDIANA
2019	2,34	1,99	1,00	12,21	1,53
2020	2,55	2,25	0,70	12,59	1,68
2021	2,40	1,49	0,79	8,28	1,89
2022	1,99	1,50	0,42	9,23	1,40
2023	1,75	1,10	0,83	9,23	1,31

Nota. Resumen estadístico de la variable en Excel.

Con la misma fuente (Superintendencia de Compañías) y el mismo universo de grandes empresas exportadoras del Guayas en 2019–2023, se estimó la prueba ácida como (Activo Corriente – Inventarios) / Pasivo Corriente. Para el cálculo de este indicador se consideraron los inventarios de las empresas, utilizando todas las cuentas contables de inventarios reflejadas en el formulario 101. El cálculo se realizó por empresa y año y luego se agregaron las medidas de estadística descriptiva (media, mediana, etc.), que se reportan en la tabla 7 para su comparación temporal.

Tabla 7

Datos de la prueba Acida.

PRUEBA ÁCIDA					
	MEDIA	DESV STA	MIN	MAX	MEDIANA
2019	1,29	0,90	0,06	5,28	1,16
2020	1,15	1,94	-5,95	7,83	1,12
2021	1,39	1,00	0,14	4,82	0,98
2022	-1,56	6,52	-42,93	3,68	0,31
2023	1.74	1,11	-0,63	6,52	0,24

Nota. La tabla muestra los valores obtenidos de la prueba acida en Excel.

Los aranceles específicos por destino se construyeron para los cuantos países con variación arancelaria relevante: China, Rusia, Corea del Sur y Vietnam. Para cada país y año (2019–2023), se recopiló la información arancelaria desde fuentes oficiales de acceso público y se combinó con los datos de comercio exterior (valor y cantidad) para calcular el arancel específico como Arancel pagado (USD) / Cantidad exportada (expresado en USD por libra). Se intentó incluir países de la Unión Europea; sin embargo, debido al acuerdo comercial vigente Ecuador–UE, el arancel aplicado fue 0 % durante todo el período, por lo que no aporta variación y no se utiliza en las correlaciones; solo se muestra una tabla ilustrativa a modo de referencia. La tabla 8 siguiente presenta los aranceles específicos por país y año que sí se emplearán en el análisis. Los valores para realizar los cálculos de esta tabla, se tomaron de información de la Cámara de Acuicultura y las tarifas de arancel del Diario El Expreso.

Tabla 8

CHINA	Cantidad en libras				
	Cantidad	Arancel	Valor total	Arancel Pagado	Aranceles específicos
2019	767.310.244	2%	\$1.986.273.373,84	\$ 15.890.186,99	0,0518
2020	787.881.416	2%	\$1.876.600.317,68	\$ 15.012.802,54	0,0191
2021	860.142.564	2%	\$2.296.094.721,00	\$ 18.368.757,77	0,0214
2022	1.299.257.281	2%	\$3.575.483.149,67	\$ 28.603.865,20	0,0220
2023	1.576.034.266	2%	\$3.500.522.329,02	\$ 28.004.178,63	0,0178

3.2. Resultados de estadísticas inferencial.

China (2019–2023). Los aranceles específicos junto a la prueba ácida resultados en un Spearman de -0.5, lo que indica una relación moderada entre estas variables. Los cambios en los aranceles no implican dependencia a la prueba ácida.

Tabla 9

Datos de los cálculos de los Aranceles Específicos.

CHINA	Aranceles específicos (X)	Prueba acida (Y)	Ranquear		d ²	Spearman
			X	Y	(Rx-Ry) ²	
201G	0,0518	1,29	5	3	4	-0,5
2020	0,0191	1,15	2	2	0	
2021	0,0214	1,39	3	4	1	
2022	0,0220	-1,56	4	1	9	
2023	0,0178	1,74	1	5	16	
Total					30	

Nota. La tabla muestra los valores obtenidos de análisis de Spearman en Excel

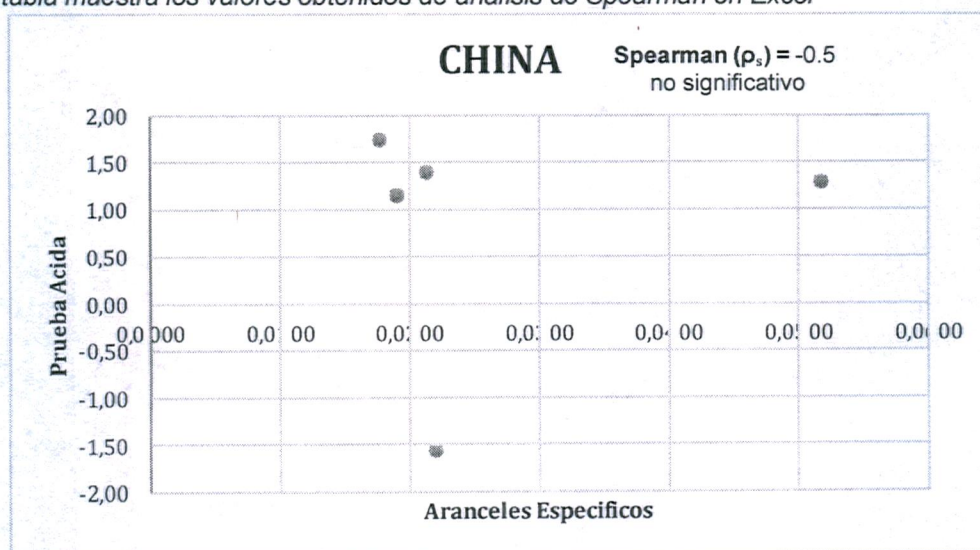


Figura 2

Datos correlacionales de exportación hacia China.

Nota. Resultados obtenidos de Excel con datos de la Superintendencia de Compañías (2025).

En la tabla 10 de Rusia, se concentra en un rango de arancel específico entre 0,1504 y 0,2758 USD/lb y evidencia una inclinación descendente: a medida que el arancel aumenta, la prueba ácida tiende a ubicarse en niveles más bajos. En términos anuales, los valores más altos de arancel (2021–2022) ocupan los rangos superiores de X y, en particular, 2022 registra una liquidez negativa, lo que acentúa visualmente la pendiente; por el contrario, los años con aranceles más bajos (2020) se ubican en la franja de mayor liquidez. Los años 2019 y 2023 presentan aranceles muy similares (~0,2317 USD/lb), motivo por el cual se asignó rango promedio en X; ambos quedan en posiciones intermedias de liquidez. El patrón global sugiere una asociación inversa débil–moderada entre arancel y liquidez inmediata ($\rho_s = -0,3$; $n = 5$), con baja potencia estadística por el tamaño muestral y alta influencia del dato de 2022. Como verificación de robustez, puede repetirse el análisis con razón corriente y reportar el mismo signo esperado (inverso) o construir una serie de cambios interanuales (Δ) para atenuar el efecto de choques puntuales.

Tabla 10

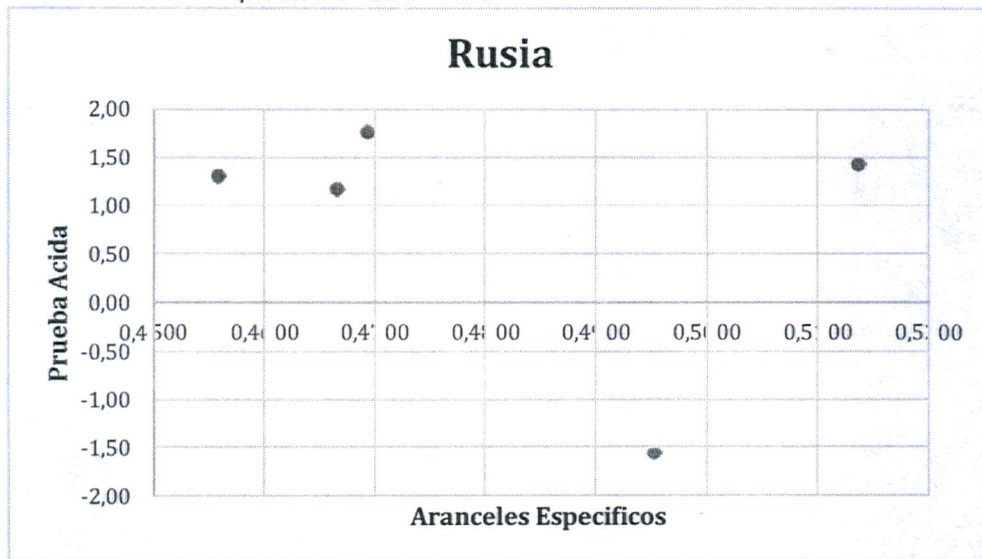
Cuadro de resultado de Spearman.

RUSIA	Aranceles especificos (X)	Prueba acida (Y)	Ranquear		d ² (Rx-Ry) ²	Spearman	
			X	Y			
2019	0,2319	1,29	2,5	3	0	-0,3	
2020	0,1504	1,15	1,0	1	1		
2021	0,2583	1,39	4,0	4	0		
2022	0,2758	-1,56	5,0	5	16		
2023	0,2317	1,74	2,5	2	9		
Total					26		

Nota. La tabla muestra los valores obtenidos de análisis de Spearman en Excel.

Figura 4

Datos correlacionales de exportación hacia Rusia.



Nota. Resultados obtenidos de Excel con datos de la Superintendencia de Compañías (2025).

En la tabla 11 en el año 2019 se observa el menor arancel (0,4558) junto con la mayor liquidez (1,29); 2021 registra el arancel más alto (0,5137) con una liquidez intermedia (1,39), mientras que 2022 combina arancel elevado (0,4953) con liquidez negativa (-1,56), por lo que "jala" la nube hacia abajo y refuerza la inclinación. Dado que 2020 (0,4666) y 2023 (0,4693) son muy próximos, se aplicó rango promedio en X. Con los rangos X = [1; 2; 5; 4; 3] y Y = [5; 3; 4; 1; 2], la suma de diferencias al cuadrado es $\Sigma d^2 = 18$, lo que arroja un Spearman $\rho_s \approx 0.10$. Es decir, presenta una relación inversa tenue entre los aranceles y la liquidez.

Tabla 11

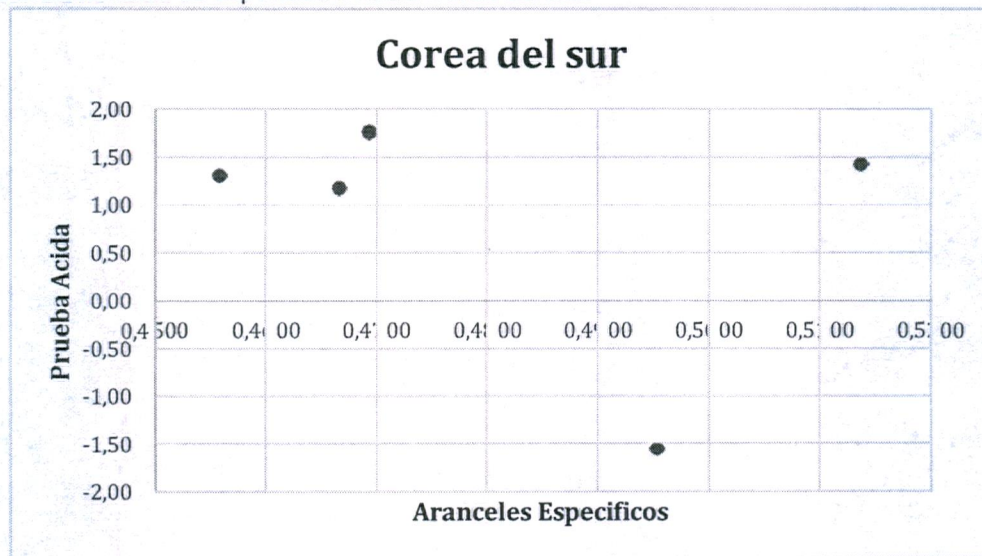
Cuadro de resultado de Spearman.

Corea del sur	Aranceles específicos (X)	Prueba acida (Y)	Ranquear		d ²	Spearman
			X	Y	(Rx-Ry) ²	
201G	0,4558	1,29	1	3	4	0,1
2020	0,4666	1,15	2	2	0	
2021	0,5137	1,39	5	4	1	
2022	0,4953	-1,56	4	1	9	
2023	0,4693	1,74	3	5	4	
Total					18	

Nota. La tabla muestra los valores obtenidos de análisis de Spearman en Excel.

Figura 5

Datos correlacionales de exportación hacia Corea del Sur.



Nota. Resultados obtenidos de Excel con datos de la Superintendencia de Compañías (2025).

En la tabla 12, la dispersión se ubica en un tramo de arancel específico alto ($\approx 1,02-1,38$ USD/lb) y revela una pendiente apenas descendente entre arancel y prueba ácida. En términos anuales, 2022 concentra el arancel máximo (1,38) junto con la menor liquidez ($-1,56$), por lo que "tira" la nube hacia abajo y explica buena parte de la leve inclinación; por el contrario, 2019 (1,16) y 2021 (1,26) se sitúan en la zona de liquidez positiva (1,29 y 1,39, respectivamente), mientras 2020 (1,08) mantiene un perfil similar y 2023 combina el arancel más bajo (1,02) con una liquidez intermedia (0,51). Al ranquear los datos no se observan empates y se obtienen Rangos X = [3, 2, 4, 5, 1] y Rangos Y = [5, 3, 4, 1, 2] para los años 2019–2023, con $\sum d^2 = 22$, lo que arroja un Spearman $\rho_s \approx -0,60$ ($n = 5$; $p \gg 0,05$). Es decir, una relación inversa moderada.

Tabla 12

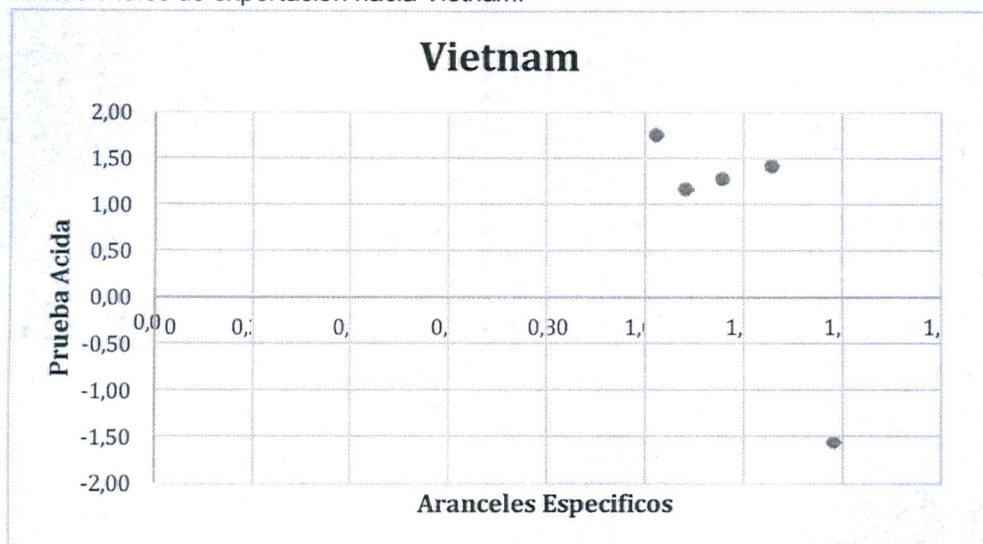
Cuadro de resultado de Spearman.

VIETNAM	Aranceles específicos (X)	Prueba acida (Y)	Ranquear		d ²	Spearman
			X	Y	(Rx-Ry) ²	
2019	1,16	1,29	3	3	0	-0,6
2020	1,08	1,15	2	2	0	
2021	1,26	1,39	4	4	0	
2022	1,38	-1,56	5	1	16	
2023	1,02	1,74	1	5	16	
Total					32	

Nota. La tabla muestra los valores obtenidos de análisis de Spearman en Excel.

Figura 6

Datos correlacionales de exportación hacia Vietnam.



Nota. Resultados obtenidos de Excel con datos de la Superintendencia de Compañías (2025).

Se deja constancia de que, para los aranceles por país (2019–2023), no existe un repositorio oficial único que publique la serie con el nivel de desagregación requerido (subpartida específica del camarón ecuatoriano, por destino y por año). Las plataformas institucionales revisadas no contienen esa serie completa, por lo que los valores se reconstruyeron a partir de fuentes hemerográficas: notas y avisos publicados en diarios/boletines legales y periódicos de referencia de cada país, contrastados con comunicados, resoluciones y páginas oficiales cuando estuvieron disponibles. Para mitigar sesgos, se aplicó triangulación (al menos dos fuentes independientes por país-año), se verificó coherencia normativa y la consistencia aritmética con los datos de valor y cantidad exportada. Aun así, estos aranceles deben considerarse estimaciones documentadas sujetas a actualización si las autoridades publican series oficiales.

4. Resultados Discusión

En los cuatro destinos con variación arancelaria (China, Rusia, Corea del Sur y Vietnam) los diagramas de dispersión y los coeficientes de Spearman sugieren asociaciones inversas entre arancel específico y liquidez inmediata. La señal moderada en Rusia ($\rho_s \approx -0,30$), Corea del Sur ($\rho_s \approx 0,10$) en China ($\rho_s \approx -0,50$) y Vietnam ($\rho_s \approx -0,60$). En términos sectoriales, los estadísticos descriptivos confirman un deterioro de liquidez 2019–2023 (razón corriente: $2,34 \rightarrow 1,75$; prueba ácida: $1,29 \rightarrow 0,51$), lo que refuerza la lectura de que mayores presiones externas tienden a coincidir con menor capacidad de pago de corto plazo.

La consistencia de signos negativos es convergente con hallazgos previos: Alava et al. (2024) reportan una correlación $-0,72$ entre aranceles internacionales y prueba ácida, mientras que nuestros coeficientes por destino muestran intensidades distintas según la magnitud y volatilidad del arancel, la participación del país en el mix de ventas y choques idiosincráticos (por ejemplo, 2022). La diferencia entre una correlación sectorial agregada y las correlaciones por país es esperable: capturan ventanas distintas del mismo fenómeno (agregado vs. Destino específico) y están condicionadas por la potencia muestral ($n=5$ por país).

El trato preferencial en la UE (0 %) confirma que, cuando el arancel no aporta variación, la correlación no es estadísticamente identificable. Aun así, la comparación sirve como contrafactual: frente a mercados con tarifa positiva, el acceso libre de aranceles reduce el costo fiscal directo y mitiga presiones sobre la liquidez, en línea con la literatura que destaca el rol de los acuerdos comerciales para sostener márgenes y capital de trabajo (Armijos, 2023; Nuñez, 2024).

Por el lado financiero interno, la evidencia de la muestra con caídas en razón corriente y, en algunos años, pruebas ácidas negativas sugiere que el apalancamiento y la gestión de inventarios amplifican el impacto de los aranceles. El caso de Omarsa (apalancamiento 55 % y razón corriente $< 1,00$) ilustra cómo la obligación

tributaria compite con la liquidez operativa (Barrera Vélez, 2023). Estudios sobre rotación de inventarios y endeudamiento (Rojas y Vega, 2024) explican parte de la heterogeneidad entre empresas; incluso con aranceles similares, una mayor rotación con bajo margen erosiona la liquidez. Estas dinámicas coinciden con trabajos que vinculan modelos de negocio autosostenibles y acceso a crédito con mayor resiliencia de caja (Ndatimana et al., 2022; Quynh, 2022; Luzuraga et al., 2022; Khan et al. 2022).

En conjunto, la discusión respalda la hipótesis de relación inversa entre aranceles y liquidez, aunque con intensidad diferenciada por destino. Desde la gestión empresarial, esto sugiere priorizar (i) diversificación de mercados para bajar el arancel ponderado; (ii) coberturas y cláusulas de revisión de precios ante shocks regulatorios; (iii) políticas de gestión de capital de trabajo (ciclo de caja, inventarios, cuentas por cobrar) que amortigüen años críticos; y (iv) apalancamiento prudente para no agravar tensiones de corto plazo. A nivel de política pública, avanzar en acuerdos preferenciales con destinos no cubiertos (o en programas de facilitación/logística) puede generar alivios equivalentes a una mejora directa de la liquidez.

5. Conclusiones

Relación arancel-liquidez. Los resultados mostraron una asociación inversa entre el arancel específico (USD/libra) y la liquidez inmediata (prueba ácida) en los destinos con variación arancelaria. La intensidad fue débil-moderada en Rusia ($\rho \approx -0,30$ tenue en Corea del Sur ($\rho \approx 0,10$), y moderada en China ($\rho \approx -0,50$) y Vietnam ($\rho \approx -0,60$). En la Unión Europea no fue posible estimar correlación por arancel 0 % durante todo el periodo.

Deterioro de la liquidez sectorial. A nivel agregado se observó un descenso de la liquidez entre 2019 y 2023 (razón corriente de 2,34 \rightarrow 1,75; prueba ácida de 1,29 \rightarrow 01.74) lo que sugiere una menor capacidad de cobertura de obligaciones de corto plazo en un entorno de mayores presiones externas.

Episodios críticos. El comportamiento atípico de 2022 (liquidez negativa) explicaron en gran parte de la pendiente descendente en los gráficos, evidenciando que shocks regulatorios y coyunturas adversas se reflejan rápidamente en la liquidez de las exportadoras.

Implicancias de gestión. Para mitigar el impacto de la presión arancelaria sobre la caja, se recomienda diversificar mercados, incorporar cláusulas de ajuste/cobertura ante cambios arancelarios, fortalecer la gestión del capital de trabajo (ciclo de caja, inventarios, cuentas por cobrar) y mantener apalancamiento prudente.

Política pública y acuerdos. El caso de la UE confirma que el acceso preferencial (0 %) redujeron costos y presiones sobre la liquidez. Ampliar y profundizar acuerdos comerciales y medidas de facilitación logística puede generar alivios equivalentes a mejoras directas en liquidez.

Finalmente, se encontraron limitaciones: (a) uso de series de aranceles reconstruidas desde fuentes hemerográficas y legales trianguladas, pero no oficiales como serie homogénea, hubo falta de datos oficiales centralizados y homogéneos sobre aranceles por subpartida y destino; por ello, la serie se reconstruyó triangulando prensa legal/diarios oficiales y comunicados institucionales. Se recomienda que los entes de gobierno publiquen series abiertas y verificables (por año, destino y subpartida), idealmente con metodología documentada y acceso vía API; (b) n reducido por país (n=5), que restringe pruebas de significancia; y (c) ausencia de variables de control (tipo de cambio, flete, precios internacionales, barreras no arancelarias).

Alcances metodológicos. La potencia estadística por país es limitada (n=5), y no se controló por otras variables (tipo de cambio, fletes, precios internacionales, barreras no arancelarias). Por tanto, los hallazgos son correlacionales y deben interpretarse con cautela.

Líneas futuras de investigación: (1) un índice arancelario ponderado por destino y su Spearman sectorial; (2) Spearman parcial controlando efectos año; (3) regresiones de panel con efectos fijos empresa año y medidas de rentabilidad/endeudamiento; y (4) contrastes con Kendall's tau-b como robustez a empates. Estas extensiones permitirán pasar de la evidencia correlacional a una comprensión causal más fina del canal arancel liquidez.

6. Referencias Bibliográficas

- Alava Chica, B., Zambrano Yépez, S., Zambrano Morales, M., Maldonado Castro, A., & Bernal Yamuca, J. (2024).. Factores determinantes de la exportación de camarón ecuatoriano: Determinants of ecuadorian shrimp exports. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(5), 894 – 912. Recuperado de: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2655>
- Armijos Sánchez, K. Y. (2023). *Análisis de los factores que promueven las exportaciones del camarón de la provincia del Guayas, Ecuador.* (Tesis de grado) Carrera de administracion de empresas, Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/26568>
- Barrera Vélez, M. (2023). *Estimación del riesgo económico y financiero en el sector camaronero período 2018-2021 . 2023.* (Tesis de grado) Facultad de Economía Agrícola, Universidad Agraria del Ecuador, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <https://cia.uagraría.edu.ec/Archivos/BARRERA%20VELEZ%20MARITZA%20DEL%20ROCIO>
- Bravo Puebla, E. M., & Sánchez Reyes, E. S. (2025). *Análisis de liquidez y su impacto en la rentabilidad de las exportadoras de camarón en Samborondón, 2021 -2023.* (Tesis de grado) Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/78300>
- Brealey, R., Myers, S., & Franklin, A. (2019). *Principios de Finanzas Corporativas* (McGraw-Hill Education, ed. 13ava ed.) Recuperado por: https://books.google.com.ec/books/about/Principles_of_Corporate_Finance.html?id=0280wAEACAAJ&redir_esc=y
- Cámara Nacional de Acuacultura.-CNA, (8 de agosto de 2025). *shrimp-market-data. Revista Acuacultura:* Recuperado por: <https://www.cna-ecuador.com/estadisticas/>
- Cámara Nacional de Acuacultura- CNA (2023). (12 de agosto del 2025), Noticias Generales. Recuperado por: [sector camaronero ofrece trabajar de la-mano-con-el-gobierno-para-restituir-condiciones-previas-a-los-nuevos-aranceles-ee-uu. sector-camaronero-ofrece-trabajar-de-la-mano-con-el-gobierno-para-restituir-condiciones-previas-a-los-nuevos-aranceles-ee-uu:](https://www.cna-ecuador.com/estadisticas/)
- Cámara Nacional de Pesquería. CNP (2016). *Comercio Ecuador – Corea del sur comercio* Recuperado de: <https://camaradepesqueria.ec/comercio-ecuador/>
- Shireesha, Chowdula, and C. Prabakar. 2024. "A Socio-Economic Analysis on Shrimp Culture (*Litopenaeus Vannamei*) in Godavari Districts of Andhra Pradesh, India". *Archives of Current Research*

International 24 (12):86-94. <https://doi.org/10.9734/acri/2024/v24i12999>

Comunicación AgentComex Ec. (5. de agosto de 2025). *Cinco provincias lideran las ventas y exportaciones del Ecuador. Artículo Academico*, Recuperado de: <https://agentcomexec.com/cinco-provincias-lideran-las-ventas-y-exportaciones-del-ecuador/>.

Dutto, D., Mars, K., & Eggert, H. (2023). *Assessing the economic effects of the covid-19 pandemic on Swedish shrimp fishers*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.marpol.2023.105496>

El Expreso. (02 de 04 de 2025). *Arancel de EE.UU.: "Una tasa del 10 % puede afectar el consumo del camarón"*. Arancel de EE.UU.: "Una tasa del 10 % puede afectar el consumo del camarón": Recuperado de: <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/arancel-ee-uu-tasa-10-afectar-consumo-camaron-237442.html>

El Universo. (06 de 04 de 2025). *Esta es la nueva posición de Ecuador frente a sus competidores, con puesta en marcha de aranceles en Estados Unidos*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/aranceles-reciprocos-estados-unidos-ecuador-competidores-china-india-colombia-2025-nota/>

FAO Globefish. (2025). *Quarterly Shrimp Analysis – May 2025*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org/in-action/globefish>

Hafizah Siregar, D., Fajar Ayu, S., & Indra Kesuma, S. (2023). *ANALYSIS OF SHRIMP IMPORT DEMAND IN THE UNITED STATES*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.54443/ijebas.v3i6.1273> DOI NO ABRE, BUSCAR EL LINK, OTRO LINK QUE TAMBIEN LLEVE A ESTE DOCUMENTO

Helfert, E. (2001). *Financial Analysis Tools and Techniques: A Guide for Managers*. McGraw-Hill. https://books.google.com.ec/books?id=Z34UBgAAQBAJ&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Khan, M., Hossain, M., Islam, M., & Rahman, M. (2022). *Shrimp export competitiveness and its determinants: a novel dynamic ARDL simulations approach*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/13657305.2022.2089772>

Luzuriaga Ramia, F., & Viteri Aguirre, R. (2022). *Plan estratégico de exportación de camarón blanco del Pacífico (*Litopenaeus vannamei*) hacia el mercado estadounidense, proveniente de Ecuador para la empresa BONAPESCA SA*. Escuela Agrícola Panamericana. <https://bdigital.zamorano.edu/handle/11036/7264>

Mantilla Muñoz, S., & Loor Carvajal, G. (2024). *La Exportación de Camarón y su Efecto en las Exportaciones Tradicionales de Ecuador*. Digital Publisher. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2024.1.2228>

- Mantilla, S., & Loor, G. (2023). La Exportación de Camarón y su Efecto en las Exportaciones Tradicionales de Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(1), 716-733. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.1.2228>
- Marvasti, A. (2020). *A Panel Data Analysis of Antidumping Duties in Seafood Trade: A Gravity Model Approach*. *The International Trade Journal*, 38(4), 323-347.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/08853908.2024.2352029>
- Meejuru, R., & Arumugam, B. (2025). *Trend and Seasonality Analysis on International Shrimp Market Prices Exported from Andhra Pradesh, India*. <https://doi.org/10.56093/ft.v62i2.164984>
- Monterey Bay Aquarium. (2025). *Warmwater shrimp Social Risk Profile: Ecuador, Aquaculture and Processing*. Monterey Bay Aquarium: Monterey, California, USA.
<https://www.seafoodwatch.org/globalassets/sfw/pdf/projects/ssrt/risk-profiles/warmwater-shrimp/monterey-bay-aquarium-warmwater-shrimp-ssrt-risk-profile-ecuador-2025.pdf>
- Naranjo Villon, K., & Briones Naula, M. (2024). *LA EXPORTACIÓN DEL CAMARÓN ECUATORIANO Y SUS EFECTOS RELACIONADOS AL CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA*.
<https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/23300986-29d8-451f-b1cf-da386b763260/content>
- Ndatimana, G., Tolulope, A., & Sulieman, M. A. (2022). *Review on needs assessment, design and establishment of self-sustaining fish farms*.
<https://journal.futminna.edu.ng/index.php/IJABR/issue/download/44/144>
- Nuñez Chimbo, S. A. (2024). *Tratado libre comercio de Ecuador con China y su incidencia en las exportaciones de camarón ecuatoriano en el periodo 2021-2022*. Universidad Técnica de Machala.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22525>
- Pakdeeteva, P., Kopraser, K., & Ngamyinyong, N. (2025). *Comparative Analysis Of Thailand And Vietnam's Shrimp Export Competitiveness To The U.S.: Insights From The Revealed Comparative Advantage (RCA) Approach*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.64252/gkz4rh75>
- Perez Mogrovejo, L. D., & Vargas Cárdenas, S. E. (2020). *Determinar qué factores internos o externos influyeron en las exportaciones de langostinos enteros congelados con partida arancelaria 0306.1711.00 en el marco del Tratado de Libre Comercio con la República de Corea del Sur durante el período 2011-2019*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
<https://doi.org/http://doi.org/10.19083/tesis/653380>
- Posadas, D. (2025). *Direct Revenue Impacts of Tariffs on U.S. Shrimp Imports*. Mississippi State University Extension. <https://extension.msstate.edu/newsletters/mississippi-marketmaker>
- Quynh, M. (2022). *Impacts of factors affecting the business efficiency of seafood companies listed on the*

stock market of Vietnam. <http://www.science-gate.com/>. <https://www.science-gate.com/IJAAS/Articles/2022/2022-9-3/1021833ijaas202203019.pdf>

Rojas Vítores, D., & Vega Agila, J. (2024). *Rotación de inventarios y su incidencia en la liquidez de grandes empresas de camarón en Durán, periodo 2020-2023*. Universidad de Guayaquil.

<https://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/76749>

supercias. (2025). *ranking hoteleria*. ranking hoteleria:

<https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html>

U.S. International Trade. (2024). *Frozen Warmwater Shrimp from Ecuador, India, Indonesia, and Vietnam*.

https://www.usitc.gov/sites/default/files/publications/701_731/pub5566.pdf

Van Horne, J., & Wachowicz, J. (1980). *Fundamentals of Financial Management: 13th Edition*. Dryden Press.

https://books.google.com.ec/books?id=-GxQBgAAQBAJ&source=gbs_book_other_versions_r&cad=4

Villon Pico, S., & Encalada Encarnación, V. (2024). *Obligaciones Tributarias y Liquidez en Grandes y Medianas Empresas, Provincia del Guayas, Año 2023*. ciencia latina.

https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15107